

L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 27 de junio acudí al municipio de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

- Asistí al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, ubicado en la Ciudad de Culiacán, para dar contestaciones al expediente 653/2019. El actor es José Luis Sandoval Castro demanda al H. Ayuntamiento de Elota, por posible negativa ficta por no tener respuesta a una solicitud de retirar el panel de medidores e instalaciones eléctricas que se encuentra en su local con giro de tortillería.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

- Se dio contestación a la demanda por parte del Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento de Elota, para que el tribunal tenga conocimiento de las defensas ofrecidas en dicha contestación.

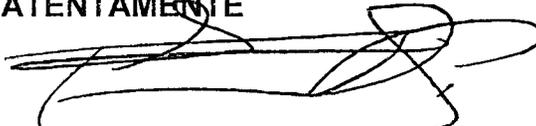
C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

- La contestación a la demanda se presentó en tiempo y forma, donde el H. Ayuntamiento tiene la oportunidad de defenderse contra la demanda interpuesta por José Luis Sandoval Castro, por posible negativa ficta por no tener respuesta a una solicitud de retirar el panel de medidores e instalaciones eléctricas que se encuentra en su local con giro de tortillería.

CONCLUSIONES:

- Se presentó contestación a la demanda en tiempo y forma donde se plantearon excepciones, defensas y se ofrecieron pruebas a favor del H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE


Lic. Juan Carlos Pérez Lizarraga
Jefe del Departamento Jurídico
Del H. Ayuntamiento de Elota.



DEPARTAMENTO JURÍDICO
Y REGLAMENTACIÓN
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.